

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En Guayaquil, 27 de Marzo del 2017 a las 09:30 AM, se procese a constituir la Junta General de Accionistas de CORPORACION BERKCLUB S.A.

Se procede a presentar los Estados Financieros con los respectivos anexos, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Al revisar los mismos nos damos cuenta que se vuelve a repetir el problema de no cumplir con las metas de ventas y esto hace que no podamos cubrir los gastos corrientes de la empresa y por ende provoca nuevamente un resultado negativo para la misma.

Se recomienda el cierre de la empresa a la brevedad posible pues no es sostenible en el tiempo y esto ya afecta sobremanera al capital de la empresa y compromete a sus activos.

Una vez de acuerdo con los accionistas, se aprueban los Estados Financieros para su presentación a las entidades pertinentes.

ATENTAMENTE,



PESANTES LLERENA FRANCISCO JAVIER
GERENTE GENERAL



ROMERO CASTRO LORENA KATHERINE
SECRETARIO